

Martes, 27 de mayo de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Miajadas

**ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, convocatoria de una plaza de Administrativo/a, Informático, funcionario de carrera, en turno libre, por sistema concurso-oposición.**

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, ha dictado Resolución nº 863/2025 de 22 de mayo, por la que acuerda:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la provisión de una plaza de Administrativo/a Informático/a, funcionario de carrera, por sistema concurso-oposición, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://miajadas.eadministración.es/home>

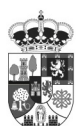
y en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Miajadas.

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
****516Q	PINTADO GARCÍA	SERGIO

EXCLUIDOS/AS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
****255Z	VICENTE PEREZ	JESUS MARIA	C), D), E), F) y G)
****930C	GONZALEZ LORO	ADRIAN	A)
****830C	PORTA RUIZ	MARIA DEL ROSARIO	B) y D)



Martes, 27 de mayo de 2025

****095B	PILO MORCILLO	MIGUEL ANGEL	D)
****634L	CALVO DIAZ	MARIO	D)
****756N	STOYANOV STANEV	VALENTIN	C), D), E) y F)

Motivos de Exclusión:

- A. Presenta documentación fuera del plazo habilitado.
- B. No presenta modelo Anexo I conforme al original.
- C. No presenta fotocopia compulsada del D.N.I.
- D. No presenta certificado de Ausencia de Delitos de naturaleza sexual que consta en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.
- E. No presenta fotocopia compulsada del permiso de conducción clase B.
- F. No presenta fotocopia compulsada de la titulación académica habilitante que da acceso a la plaza.
- G. Pago de tasas fuera del plazo habilitado.

SEGUNDO.- Publicar en el B.O.P. de Cáceres la presente Resolución, a fin de que los/las aspirantes excluidos/as, dispongan del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para subsanación.

Miajadas, 22 de mayo de 2025

Antonio Díaz Alías

ALCALDE-PRESIDENTE

